



000001

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

La Paz, 02 de abril de 2019  
CITE. ALP-CD-PV-I N° 033/2019-2020



Señor  
Dip. Víctor Ezequiel Borda Belzu  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
Presente.-

**PL. - 232 - 19**

**REF.: PRESENTA PROYECTO DE LEY**

De mi mayor consideración.

A tiempo de saludarle muy atentamente, de conformidad a los artículos 116, inciso b), y 117 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, tengo a bien presentar el Proyecto de Ley que declara "Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia, a la *Expresión Cultural de los Macheteros del Departamento del Beni*", para su conocimiento y fines consiguientes. Adjunto a la presente Ley Departamental del Beni N° 34, del 14 de noviembre de 2013, anexos y respaldos correspondientes.

Sin otro particular, y a la espera de mantener relaciones cordiales, me despido atentamente.



**Dip. Susana Rivero Guzmán**  
**PRIMERA VICEPRESIDENTA**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

SRG  
R.C. 001/2019-2020  
Adj.:/ Lo indicado.  
C.c.: Arch.



Primera Vicepresidencia - Cámara de Diputados  
Asamblea Legislativa Plurinacional

## EXPOSICION DE MOTIVOS

### PROYECTO DE LEY QUE DECLARA “PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, A LA EXPRESION CULTURAL DE LOS MACHETEROS DEL DEPARTAMENTO DEL BENI”

La danza “Los Macheteros”, es una manifestación de conocimientos, saberes y simbología ancestrales, que nace en los pueblos indígenas del Departamento del Beni y son parte de nuestra identidad, transmitida de generación en generación. Ha sido interpretada desde tiempos inmemoriales en Loreto, Santísima Trinidad, San Ignacio de Moxos, San Javier, San Pedro, Santa Ana del Yacuma, Reyes, Magdalena, San Joaquín, San Ramón y Exaltación de la Santa Cruz, simbolizando hasta hoy, la defensa de la comunidad para que el tigre no entre en ella; prepara y adelanta simbólicamente la caza comunitaria; relaciona míticamente el respeto al sol y a la naturaleza a quienes los antiguos veneraron y es una danza sagrada, que no cualquiera puede interpretar por su contenido religioso.

Los Macheteros, según relatan los caciques y corregidores indígenas, es una danza ceremoniosa, mítica y guerrera, en el que cada detalle del atuendo representa un mensaje cultural que se preserva intacto y hace a la naturaleza de nuestro espíritu, nuestra forma de ver el mundo y el respeto al entorno de la naturaleza la que no podríamos vivir.

El nombre “Macheteros”, deviene del machete de madera o palo que portan los danzarines, representando el arma que utilizaron con fines guerreros, en defensa de la vida, la cultura y la comunidad, pero también recibe el nombre en lengua moxeña “Chiripieruana” (Chiri - que es música; pieru- instrumento musical o canto que hace el intérprete, que es parecido al trino del ave chiripieru, y ana – que es el plural),

Esta danza también es conocida como “Tontochi” debido a la voz onomatopéyica que surge del sonido del bombo y el sancuti (ton, ton), de los paichachies o chacai (cascabeles de semillas de vegetales silvestres que utilizan los danzarines en los tobillos).

Cada Machetero lleva en su cabeza toda una cosmovisión y un calendario. El Machetero baila con la aurora y baila en el anochecer, recibe el sol naciente y lo despide, recibe la vida anual y la despide, recibe la vida de cada generación y la despide. El plumaje semicircular que se porta en la cabeza, representa el majestuoso recorrido diario del sol, desde sus primeros rayos hasta el ocultamiento vespertino e indica la mitad del año solar (el recorrido del sol entre los dos solsticios) pues está compuesto por 180 plumas entre grandes y pequeñas que contienen la representación de los días.